

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6870 *Resolución de 15 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 15 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1128	dólares USA.
1 euro =	117,63	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,040	coronas checas.
1 euro =	7,4375	coronas danesas.
1 euro =	0,83275	libras esterlinas.
1 euro =	314,95	forints húngaros.
1 euro =	4,4099	zlotys polacos.
1 euro =	4,4802	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4556	coronas suecas.
1 euro =	1,0899	francos suizos.
1 euro =	9,3183	coronas noruegas.
1 euro =	7,5023	kunas croatas.
1 euro =	70,3711	rublos rusos.
1 euro =	3,2125	liras turcas.
1 euro =	1,4538	dólares australianos.
1 euro =	3,6232	reales brasileños.
1 euro =	1,4317	dólares canadienses.
1 euro =	7,4355	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6283	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.563,77	rupias indonesias.
1 euro =	4,2818	shekel israelí.
1 euro =	74,5850	rupias indias.
1 euro =	1.260,06	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4417	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3932	ringgits malasios.
1 euro =	1,5534	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,950	pesos filipinos.
1 euro =	1,4961	dólares de Singapur.
1 euro =	38,898	bahts tailandeses.
1 euro =	15,9668	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.